Asunción, Setiembre 17/898.

Hallándose en acefalia la Junta E. Administrativa de Anexos y Esteros, por renuncia de sus miembros

El Presidente de la Republica

Decreta:

Artº 1º.- Nombranse miembros de la espresada Corporacion á los Salvador Duarte Collar, Vicente Rodriguez, Luis Tippett, Gregorio Falcon, Buena-ventura Rolon y Dionisio Agüero, al primero como Presidente, al segundo Vice-Presidente, á los dos siguientes como miembros titulares y á los últimos como suplentes.

Artº 2º: Dénse las gracias á los salientes por los servicios prestados

Artº 3º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Egusquiza

Rufino Mayo